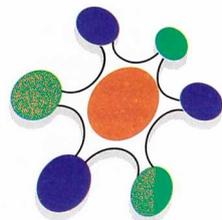


Plan de Cultura Ciudadana

Desde la perspectiva
de capital social

Alcaldía de Santiago de Cali



Plan de Cultura Ciudadana

**Desde la perspectiva
de capital social**

JOHN MARO RODRÍGUEZ FLÓREZ
Alcalde de Santiago de Cali



2002 - 2012

PLAN DE CULTURA CIUDADANA
Desde la perspectiva de capital social
Segunda Edición
Octubre de 2003

Alcaldía de Santiago de Cali
C.A.M. Piso 2 Tel. 8982033 - 2023
Cali, Colombia

John Maro Rodríguez Flórez
Alcalde de Santiago de Cali

Ricardo Rivera Ardila
Director Plan de Cultura Ciudadana

Nancy Faride Arias
Asesora Social

Maria Ignacia Castañeda
Coordinadora del P.C.C.

Consejo Consultivo de Cultura Ciudadana

- **Ricardo Rivera** : Secretario General
- **Nancy Faride Arias** : Asesora Social
- **Jorge Alberto Duran**: Cámara de Comercio
- **Farouk Kattán** : Comité Intergremial
- **Oscar Echeverry** : Sociedad de Mejoras Públicas
- **Isabella Vernaza** : Red de Medios de Comunicación
- **Rosa Jaluf** : Federación Nacional de Comerciantes
- **Alexander Matiz** : Comunidades Religiosas
- **Oscar Adolfo Naranjo** : Comandante de la Policía
- Asociación Colombiana de Universidades

Comité Técnico:

Secretaría General
Secretaría de Cultura y Turismo
Dirección Administrativa de Gestión del Medio Ambiente
Secretaría de Tránsito
Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad
Secretaría del Deporte Y Recreación
Secretaría de Educación
Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Asesor de Comunicaciones

Distribuidor:
Instituto de Comunicaciones
Cali - Santiago de Cali

Corrección y Diseño Gráfico:
ARTISTAS CREATIVOS LTDA.
L. 222 Cali
www.artistascv.com

Impresión:
FABRIL CHARD LTDA.
L. 356 Cali

*Se permite la reproducción total o parcial de
este documento en la autorización
por los editores.*

Correo electrónico: culturaciudadana@hotmail.com

Prólogo



“Al fin y al cabo, somos lo que hacemos, para cambiar lo que somos. La identidad no es una pieza de museo quieta en una vitrina, sino siempre la asombrosa síntesis de las contradicciones nuestras de cada día”

Eduardo Galeano.

Ante la creciente situación de crisis generalizada, se hace necesario diseñar desde el gobierno local, la ciudadanía y sus formas organizativas, nuevos procesos de interacción ciudadana que, más allá de un esquema político para la supervivencia, logre trascender a un paradigma de la convivencia desde la perspectiva del Capital Social.

La idea de sembrar en firme la semilla del “Plan de Cultura Ciudadana”, plantea un reto de gran aliento. Me corresponde entonces, precisamente en este momento histórico, la tarea de concebir y generar una estructura que pese a la necesaria austeridad financiera logre proveer los elementos y el clima propicios para nutrir esta semilla y garantizar su paulatina germinación.

El Plan de Cultura Ciudadana, es una responsabilidad de todos. En esta primera fase de exploración y formulación, se incluyen los elementos básicos que se han ido decantando en el curso de estos cinco meses desde su lanzamiento oficial.

Hago entrega de los primeros avances que a manera de síntesis se describen en el contenido de este documento, público en su esencia, que como tal, debe ser enriquecido, apropiado y transformado por todos los actores sociales que tengan a bien asumirlo como un lineamiento general que inspire intervenciones, reflexiones, propuestas, intercambios, que a la manera de Galeano retome nuestra identidad y nuestras cotidianas contradicciones, nuestra creatividad y nuestra capacidad de superar las dificultades, recuperando la confianza y la fe en el futuro.

Espero, con mi equipo de Gobierno, hacer de este Plan, una oportunidad de aprendizaje desde una particular experiencia caleña para que este esfuerzo nos de, al mediano y largo plazo, la sombra de un gran samán, que a todos nos acoja. Esto significa que el camino queda allanado al final de mi mandato para que en las próximas administraciones lo asuma como el reto que cambiará los comportamientos, hábitos, costumbres de todos los que habitamos esta tierra alegre y acogedora.

JOHN MARO RODRIGUEZ FLOREZ



Presentación

Desde hace algún tiempo, especialmente en los últimos años, diversos actores sociales, ONGS, grupos organizados de la ciudad de Cali, han venido manifestando la necesidad de diseñar y consolidar un PLAN DE CULTURA CIUDADANA, como alternativa que permitiera reintegrar y reinsertar los sentidos de identidad, civilidad, solidaridad en nuestro contexto local.

La Administración del Comunicador John Maro Rodríguez Flórez y el equipo de Gobierno, se dan a la tarea de construir el Plan de Desarrollo Municipal «Proyecto de Vida para Todos», cuyo carácter humanista, constituyera el referente general para la organización, priorización y enrutamiento del accionar gubernativo con una visión macro proyectada a 12 años y 5 estrategias concretas que desglosan actividades operativas, conjunto de elementos que dan el sustento filosófico de programas y proyectos por dependencias.

Así en concordancia con los propósitos del programa de gobierno y del Plan de Desarrollo, se destaca la importancia de proponer una figura que rescatará un sentido ciudadano mas esperanzador y constructivo en torno al núcleo temático: **la convivencia**. Es entonces cuando surge el plan de cultura ciudadana “UN RETO PARA LA VIDA Y LA CONVIVENCIA”.

De esta manera, estos elementos programáticos interactúan con un sentido incluyente para complementarse en procesos alternos



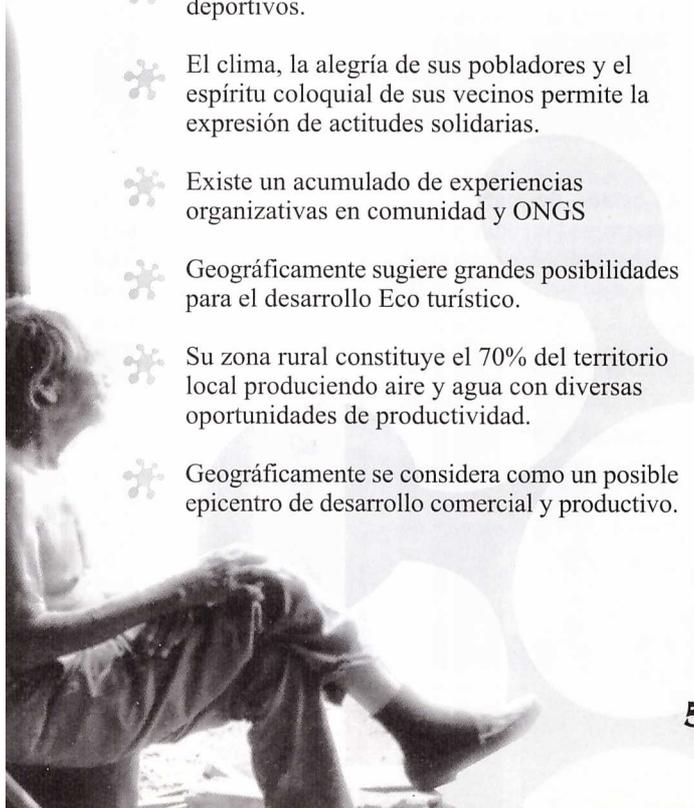
¿Porqué surge El Plan de Cultura Ciudadana?

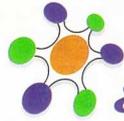


A continuación presentaremos en primer lugar las potencialidades que caracterizan nuestro contexto local y que requieren ser fortalecidas desde la intervención social que posibilita el Plan de Cultura Ciudadana, en segundo lugar, mencionaremos algunas dificultades que afectan la convivencia en Santiago de Cali y cuya naturaleza requiere de diversas acciones y decisiones. Algunas de ellas podrán ser enfrentadas solamente con intervenciones estructurales. Otras en cambio, las referidas a lo cultural, serán asumidas a través del Plan de Cultura Ciudadana como herramienta a largo plazo:

ASPECTOS POTENCIALES, DESDE EL PLAN DE CULTURA CIUDADANA

- * Cali es una ciudad pluriétnica con un potencial diverso para la expresión cultural.
- * La creatividad y positivismo de sus gentes es una característica muy propia.
- * Población con grandes talentos artísticos y deportivos.
- * El clima, la alegría de sus pobladores y el espíritu coloquial de sus vecinos permite la expresión de actitudes solidarias.
- * Existe un acumulado de experiencias organizativas en comunidad y ONGS
- * Geográficamente sugiere grandes posibilidades para el desarrollo Eco turístico.
- * Su zona rural constituye el 70% del territorio local produciendo aire y agua con diversas oportunidades de productividad.
- * Geográficamente se considera como un posible epicentro de desarrollo comercial y productivo.





¿Porqué surge El Plan de Cultura Ciudadana?



En contraste con dichas fortalezas, existen también factores estructurales que evidencian una profunda inequidad en la ciudad. Tenemos dos ciudades, a su interior: Una, que goza de todos los beneficios del progreso económico y social y otra, desposeída de los bienes materiales y de oportunidades frente a la vida. Algunas estadísticas recogidas en el año 2001 sustentan la situación anterior:

- * Déficit en el acceso de la población más requerida, a los servicios de salud, educación vivienda, cultura, entre otros
- * 21% de la población económicamente activa esta desempleada.
- * El área rural ha sido tradicionalmente desprotejida
- * 86.847 hogares con necesidades básicas insatisfechas

**Fuente: Plan de Desarrollo Municipal*

El estado de marginación social de miles de familias desarraigadas social y culturalmente, con la mayoría de sus necesidades básicas insatisfechas, se sintetiza en cuatro ejes, a su vez causantes del fenómeno de **violencia social**:

- * Desigualdad y marginamiento social (exclusión).
- * Fragmentación del tejido social.
- * Inequidad territorial
- * Desconfianza en la clase dirigente y política

**Fuente: Plan de Desarrollo Municipal*

¿Porqué surge El Plan de Cultura Ciudadana?



OTROS ASPECTOS QUE AMENAZAN EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS DE CALI

- * Pérdida de comportamiento cívicos y respeto por el medio ambiente .
- * Grandes barreras a la expresión lúdica, creativa y deportiva.
- * Grandes índices de inseguridad y alteración de la convivencia ciudadana
- * Deterioro de la confianza entre los ciudadanos y sus instituciones.
- * Desaprovechamiento del espacio público para el relacionamiento ciudadano.

Estos aspectos se intervienen desde el PLAN DE CULTURA CIUDADANA a través de los programas y objetivos estratégicos que componen su estructura. *(ver matriz)*

QUÉ ES EL PLAN DE CULTURA CIUDADANA

Es una propuesta de la actual Administración para enfrentar los factores que amenazan el bienestar y desarrollo de sus habitantes, desde un componente de pedagogía ciudadana que fortalezca el Capital Social Territorial. Por consiguiente, es una plataforma que articula las intervenciones que distintas dependencias de la administración Municipal adelantan bajo la planeación conjunta y la ejecución independiente.





¿Porqué surge El Plan de Cultura Ciudadana?

EN QUÉ SE FUNDAMENTA EL PLAN DE CULTURA CIUDADANA

Se fundamenta en la perspectiva del Capital Social, constructo teórico que permite aproximarse a la comprensión del relacionamiento social, las habilidades y formas en que los vecinos establecen puentes para apoyarse, generar vínculos, reconocerse y plantear alternativas que contribuyan a potenciar el desarrollo humano y social desde la confianza, la eficacia colectiva, la solidaridad, la cohesión social.

El Capital Social se define como el lubricante invisible por excelencia de las transacciones entre los ciudadanos, que fluye aminorando roces, conservando estructuras y dando vida a formas permanentes de relacionamiento social placentero. Es un recurso que fluye y que puede ser utilizado en el futuro.

Del mismo modo, el fundamento teórico del Plan de Cultura Ciudadana, retoma el concepto de cultura hegeliano que se define así:

CULTURA:

“Proceso histórico que habilita a un pueblo para subordinar el interés particular (individual) al interés colectivo (general)”.

Así se legitima el interés como un motivador de la acción humana: “Toda acción humana esta movida por intereses dirigidos al logro de bienes específicos”. (Hegel)

Identificar los intereses generales al interior de la comunidad permite que los puntos de encuentro faciliten procesos organizativos y de convivencia.

En este sentido, el nivel gubernamental se integra y le apuesta a un trabajo en equipo, lo presenta para construirlo con la ayuda de toda la sociedad, y así interpretar las múltiples experiencias y anhelos colectivos, de manera que la suma de intereses que movilizan el actuar organizativo de los grupos sociales, se negocien, se configuren, se prioricen, desde los mecanismos tradicionales y alternativos de participación ciudadana.

Plan de Cultura Ciudadana, un reto con la vida y con la convivencia



CONCEPTO DE CULTURA CIUDADANA COMO CONSTRUCCIÓN COLECTIVA:

Es la práctica permanente de valores y significados compartidos que hacen posible la realización de un proyecto de ciudad que garantice un desarrollo humano sostenible, el sentido de pertenencia, el respeto mutuo, la calidad de vida digna, la conciencia ambiental y la conciencia política**.

** Este concepto fue retomado de un ejercicio participativo con numerosas organizaciones de la ciudad promovido por la Alcaldía de Cali y la Sociedad de Mejoras Públicas.*

ENFOQUE DEL PLAN:

Este es un **Plan estructurante**, que busca **convocar e integrar** los proyectos de Ciudad y territoriales de diferentes sectores y actores de la ciudad y de la Administración.

Se proyecta a largo plazo por las implicaciones y requerimientos de los procesos educativos organizativos de la comunidad. Debe garantizarse su continuidad en varios periodos de gobierno.

Debe ser Colectivo, ya que es un trabajo de todos y para todos los habitantes de la ciudad.

Es Transversal, por la integralidad de los objetivos estratégicos que propone.

VISIÓN DEL PLAN:

Cali será en el 2012 un Municipio sostenible y donde predomina el respeto y la decencia, cuyos actores sociales conviven en armonía con relaciones sociales solidarias, en un ambiente sano.





La Articulación del Plan de Desarrollo Municipal 2001-2003 con El Plan De Cultura Ciudadana 2002-2012

Como indica el Plan de Desarrollo Municipal la prioridad es privilegiar el desarrollo humano, fortaleciendo las potencialidades del ser y la reconstrucción del tejido social.

Para alcanzar este propósito es indispensable:

1. Promover la concertación, la planeación, la ejecución y la evaluación conjunta a nivel intersectorial e interinstitucional de programas, proyectos y estrategias que permitan la implementación del Plan de Cultura Ciudadana.
2. Proporcionar un marco conceptual y metodológico básico que oriente las acciones del Plan de Cultura Ciudadana. En particular, se trata, de proporcionar la inclusión de la cultura ciudadana en el municipio con miras a la solución de los problemas de convivencia, uso adecuado de los servicios públicos y el respeto por el espacio público fundamentalmente.

El Plan de Desarrollo Municipal y las estrategias que fortalecen al ser humano en sociedad y que se tienen en cuenta en el Plan de Cultura Ciudadana, Son:

 **Fortalecimiento de las potencialidades del ser humano:** Implica garantizar la formación de individuos con espíritu investigativo, capacidad innovadora y vocación de servicio, que creen en si mismos y en sus potencialidades, generando condiciones que permitan el acceso equitativo de hombres y mujeres a los servicios sociales, de manera integral.

 **Reconstrucción del tejido social:** basados en los principios de justicia solidaridad y fraternidad, promoviendo la participación, la concertación, la confianza y el civismo, para contar con ciudadanos que contribuyen al desarrollo de la administración pública y las instituciones democráticas, a través de un liderazgo integrador y dinamizador de procesos colectivos, en procura del mejoramiento de la calidad de vida.

 **Mejoramiento del hábitat y equidad territorial:** requiere planificar el desarrollo ordenado de las prácticas económicas y sociales, sobre el ambiente en el área urbana y rural, en armonía con el medio ambiente, buscando el desarrollo sostenible del Municipio.

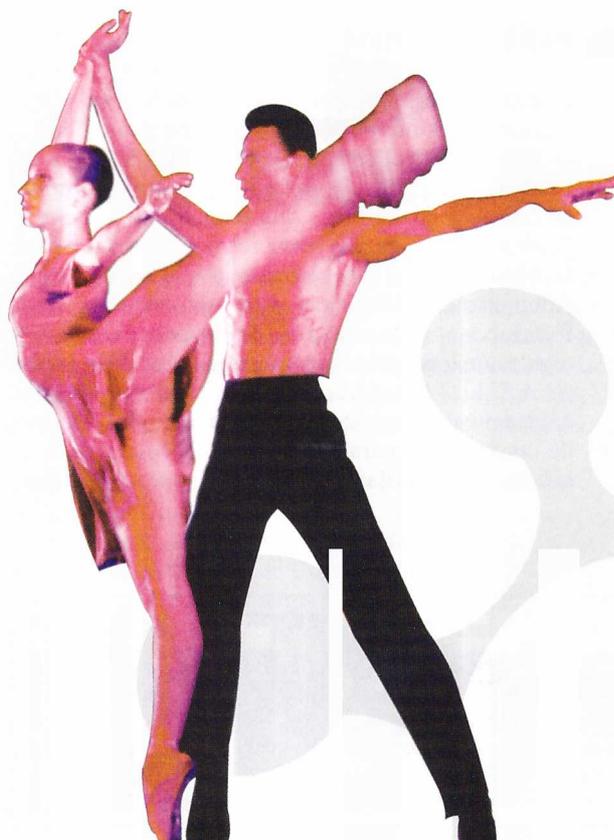
DESARROLLO METODOLÓGICO DEL PLAN DE CULTURA CIUDADANA

ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL:

Esta noción designa el efecto de animar, dar vida, inducir nuevos movimientos en los colectivos, al facilitar el ingreso de nuevos tiempos y espacios, desde la intervención de facilitadores que reconociendo las particularidades de los contextos, empleen técnicas didácticas para la reflexión grupal. Para ello se emplea el juego, el arte, el rito, el mito, etc.

COMUNICACIÓN:

La comunicación entendida como herramienta de intercambio de ideas, de sentimientos, donde el lenguaje en todas sus formas, incluye el acto interpersonal a hacer participe a otro del entorno inmediato, utilizando para ello los elementos de conocimiento comunes, los medios masivos de comunicación; canales, emisoras, redes comunitarias y medios alternativos de comunicación.



DESARROLLO METODOLÓGICO DEL PLAN DE CULTURA CIUDADANA



INVESTIGACIÓN:

La estrategia de investigación de Cultura Ciudadana pretende brindar apoyo teórico y metodológico a los distintos campos de acción, promover la participación de los jóvenes en la comprensión de los problemas del mismo, a través de redes juveniles de investigación urbano – rural.

PARTICIPACIÓN:

La estrategia de participación busca que los ciudadanos y ciudadanas intervengan en los procesos y en las acciones de carácter colectivo del Plan Cultura Ciudadana, con el fin de desarrollar y potenciar formas de decisión concertadas que tengan que ver con el patrimonio común, los servicios públicos que ofrece la ciudad y los procedimientos que siguen la Administración Municipal . Con todo esto se pretende fortalecer los mecanismos de desconcentracacion y regulaci3n local del ordenamiento urbano de la ciudad (C.A.L.I., JAL, JAC y otros), toda vez que los ciudadanos son capaces de establecer reglas m3nimas de convivencia para la apropiaci3n colectiva de la ciudad, particularmente del Espacio P3blico.



ESTRUCTURA OPERATIVA



Figura No.3

A través del Decreto No.0606 de Noviembre 29 de 2002 Se conforma el Comité Consultivo del Plan de Cultura Ciudadana, figura que integra distintos sectores del gobierno Municipal, actores sociales y organizaciones civiles con el **Objeto de efectuar** recomendaciones y establecer lineamientos que permitan el desarrollo, la gestión y sostenibilidad del Plan de Cultura Ciudadana.

El Comité del Consejo Consultivo:

- El Alcalde de la Ciudad o su delegado
- El Secretario de la Alcaldía o su delegado
- Un Delegado de la Cámara de Comercio de Cali
- Un Delegado del Comité Intergremial
- Un Delegado de la Sociedad de Mejoras Públicas
- Un Representante de los Medios de Comunicación designados por el Fed de Medios
- Un Delegado de la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO
- Un Delegado de la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUNI
- Un Representante de las Comunidades Religiosas
- El Comandante de Policía Metropolitana de Cali o su delegado

El Comité Técnico

Lo integran representantes de instituciones públicas y privadas para facilitar y acompañar las iniciativas que hacen parte del Plan de Cultura Ciudadana, creado en el marco del Decreto No.0606 de Noviembre 29 de 2002.

- Secretaría General
- Secretaría de Cultura y Turismo
- Delegado Dirección Administrativa de Gestión del Medio Ambiente
- Secretaría de Tránsito
- Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad
- Secretaría del Deporte Y Recreación
- Secretaría de Educación
- Departamento Administrativo de Planeación Municipal
- Asesor de Comunicaciones

Comité operativo

Instancia de trabajo que al interior de cada Dependencia garantiza el cumplimiento de las metas, resultados e indicadores.

- Delegado Secretaría General
- Delegado Secretaría de Cultura y Turismo
- Delegado Dirección Administrativa de Gestión del Medio Ambiente
- Delegado Secretaría de Tránsito
- Delegado Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad
- Delegado Secretaría del Deporte Y Recreación
- Delegado Secretaría de Educación
- Delegado Departamento Administrativo de Planeación Municipal
- Delegado Asesor de Comunicaciones



ESTRUCTURA DEL PLAN DE CULTURA CIUDADANA



LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Fortalecer la Cultura Para la Convivencia Ciudadana



Figura No.1

En un trabajo de construcción colectiva en el que participaron los distintos sectores de la Administración Municipal, se definió la estructura o matriz que contiene los objetivos y programas estratégicos. Su finalidad es “Fortalecer la cultura para la convivencia ciudadana de la cual se desprende, los programas que constituyen las “líneas” o “avenidas” que nos permiten transitar a través de sus objetivos generales correspondientes. Esta configuración jerárquica de finalidad del Plan, objetivos generales de los programas y proyectos por dependencia, generan unas dinámicas flexibles.

Vale la pena destacar que a diferencia de otras experiencias, este plan no cuenta con recursos propios exclusivos para su implementación y desarrollo.

Se financia con las inversiones en forma autónoma, cada dependencia designa anualmente en lo que incluyan proyectos que tengan componentes de pedagogía ciudadana

DINÁMICA DE LA MATRIZ

La organización de una finalidad compartida articulada a los programas estratégicos contienen 2 lógicas:

- 1. Una lógica horizontal** que hace a los complementarios e interdependientes, es decir que concebirlos y diseñar su desarrollo requiere de una planificación conjunta basada en referente comunes. Y una ejecución independiente en cada dependencia.
- 2. La lógica vertical** de la matriz, permite situar las Dependencias que según su carácter misional, enfatizan su intervención en una de dichas líneas o programas, y por tanto prioricen sus proyectos definiendo su carácter, intensidad, contenido, etc. Así, por ejemplo en un programa o dos, una misma dependencia puede adscribir sus proyectos en sentido complementario con otras dependencias de la Administración Municipal.



Cultura Ciudadana?

La estructura matricial contiene el elemento conceptual de los contenidos del Plan. Para operativizarlos, se viene avanzando en la implementación de dos estructuras: Una organizativa y una operativa que en relación complementaria, posibilitan la gestión, la asesoría, la ejecución, el seguimiento de cada programa estratégico, de sus objetivos y de sus resultados e indicadores.

LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Plan de Cultura Ciudadana se adscribe a la Secretaría General de la Alcaldía, su orientación para la operativización esta a cargo de la Coordinación General que se alimentara de una Asesoría Externa de carácter temporal cuya función es capacitar, apoyar y dar insumos para que el equipo de gobierno direccionador de cada Dependencia lo implemente a través de sus proyectos con los respectivos funcionarios, contratistas y beneficiarios.



Figura No.2



Unificación de Criterios y Conceptos Frente a los Proyectos que Integran cada Programa del Plan de Cultura Ciudadana

Dado que los programas estratégicos del plan son alimentados por los proyectos que técnica y financieramente, cada dependencia desarrolla (Tal como se explica en la figura No.1), ha sido necesario un trabajo en torno a:

- ❄ Formulación de programas con niveles de articulación explícitos
- ❄ Definición de resultados e indicadores por proyecto en cada dependencia.
- ❄ Definición del carácter intensivo o extensivo de los proyectos.
- ❄ Localización de los proyectos (Territorial/Local)
- ❄ Magnitud (poblaciones que acceden y se benefician)
- ❄ Inversión (suma que se invierte).





Proyectos 2002 desarrollados y adscritos al Plan de Cultura Ciudadana

DAGMA (DPTO. ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL)

- Conservación y protección del ecoparque bataclan y cerro de las tres cruces
- Conservación desarrollo parque pisamos
- Divulgación y promoción mediante medios masivos
- Educación ambiental en 21 comunas de Cali

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

- Cali de vida

SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

- Olimpiadas deportivas comuna 2
- Escuela de formación deportiva

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

- Formación de docentes
- Capacitación de 30000 conductores en normas de tránsito y comportamiento ciudadano
- Diplomado en medición y conciliación de conflictos en la vía.
- Todos somos peatones

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL

- Apoyo a la participación ciudadana
- Fortalecimiento de la participación comunitaria.

EMSIRVA (EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS)

- Ética ambiental y cultura de la no basura
- Reactivación estación transferencia de residuos sólidos de la zona centro
- Sellado y clausura técnica del actual sitio de disposición final de Navarro.

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

- Biblioteca ciudadana.

SECRETARIA DE SALUD

- Escuelas saludables por la paz

SECRETARIA DE EDUCACION

- Educación para la convivencia pacífica
- Fortalecer la formación de cultura ciudadana.
- Convivencia y democratización de la vida escolar.

Proyectos 2003 desarrollados y adscritos al Plan de Cultura Ciudadana

- Recuperación del espacio publico con erradicación de 86 basureros crónicos
- Plan de manejo de las especies arbóreas, parques y zonas verdes
- Conservación y desarrollo parque pisamos.
- Biblioteca ciudadana
- Plazas y parques
- Cali de vida
- Fiesta por la vida
- 2050- recuperación del espacio público
- Desarrollo autosostenible en la recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos en Cali
- Escuela de formación deportiva de la comuna 2

- Red amigos del ambiente
- Estrategia escuelas saludables
- Desarrollo juvenil
- Red de promoción del buen trato
- Convivencia y democratización de la vida escolar
- Aplicación de la propuesta de intervención pedagógica
- Hacia la construcción de una cultura ciudadana
- Tránsito alternativo
- Fortalecimiento de la participación comunitaria
- Apoyo a la participación ciudadana

¿En que se ha avanzado?

2002



Desde el momento de su concepción y presentación (Junio del año 2002), hemos venido trabajando en diversos aspectos, algunos de los cuales resaltaremos a continuación:

-  Conformación de un equipo básico que iniciará la dinamización del plan cultura al interior de la administración municipal y en la ciudadanía.
-  Fortalecimiento del marco conceptual del Plan de Cultura Ciudadana desde la perspectiva de Capital Social.
-  Definición del diseño metodológico desde la propuesta del marco lógico.
-  Diseño y definición de las estructuras organizativa y operativa para la implementación del Plan de Cultura Ciudadana. (Figuras 2y3).
-  Sensibilización a funcionarios directivos de todas las dependencias del municipio.
-  Capacitación a los funcionarios de las nueve dependencias de la administración Municipal en la metodología del marco lógico.
-  Asesoría y acompañamiento a cada una de las 9 dependencias para el seguimiento a proyectos del año 2002, priorizados e inscritos en el Plan de Cultura Ciudadana, con base en los criterios y conceptos definidos.
-  Apoyo técnico y articulación intersectorial de los proyectos que componen el Plan de Cultura Ciudadana.
-  La divulgación del Plan de Cultura Ciudadana ante más de dos mil personas, representantes de las sociedades civiles, académicas, gremiales, militares, grupos comunitarios, líderes, ONGS, etc.
-  Diseño de una publicación para la circulación en distintos sectores de la ciudad.





-  Constitución de la Red de bibliotecas de la ciudad de Cali y la biblioteca Piloto modelo
-  Capacitación de 40 agentes culturales o facilitadores que prestan el servicio de bibliotecarios
-  Realización de talleres de desarrollo humano a gestores culturales, agentes comunitarios y comunidad beneficiaria de la biblioteca Piloto
-  21.791 personas, 26 empresas y 7.762 estudiantes capacitados en ética ambiental y cultura de la basura, en las comunas 2,3,5,10 y 11.
-  Capacitación integral a las 600 familias de recicladores, trabajadores del basuro de Navarro, en la referente a la cualificación de su actividad económica
-  Selección y capacitación de 46 miembros, representantes de las 21 comunas y 15 corregimientos, para la conformación del nodo central de la Red de Amigos del Ambiente
-  Elaboración del Diagnóstico ambiental – clasificación y priorización – de los riesgos ambientales por parte de los representantes de la Red de amigos del medio ambiente.
-  Implementación del Programa de Educación Vial de Preescolar y Básica Primaria y conformación de patrulleros escolares de tránsito
-  Conformación y capacitación al pull de guardas cívicos de tránsito
-  Difusión del código de tránsito a través de medios masivos de comunicación, e incorporación de nuevos agentes de tránsito





-  Realización de campañas dirigidas a Peatones y motociclistas y trabajo educativo con infractores de tránsito
-  Jornadas de Conversatorios Comunitarios y taller de estrategias de comunicación para la movilización social dentro del marco del proyecto "Call de Vida"
-  Conferencias Institucionales sobre servicio al cliente, trabajo en equipo a funcionarios públicos de la Administración Municipal
-  Encuentro Municipal para participación Social en Salud
-  Realización de la campaña de recuperación de Símbolos Patrios
-  Conformación del Grupo Elite Operativo G.E.O – para asuntos ambientales -
-  Talleres de Democracia, Derechos Humanos y Participación y Educación para convivencia Pacífica de niños, jóvenes y adultos en la ciudad
-  Realización de las Olimpiadas del saber en la Salud Sexual y Reproductiva con Estudiantes de los Colegios de la ciudad
-  Realización del seminario "Ética y transparencia" en la construcción de un nuevo país
-  Diseño de la Feria de Cali desde la perspectiva de convivencia, familia y seguridad dentro del marco de Cali de fiesta.



¿En que se ha avanzado?

2003

EL SITM COMO APOYO AL PLAN DE CULTURA CIUDADANA

-  Construir la Ciudad desde la perspectiva de:
 -  El espacio público (Diseños)
 -  El mejoramiento y consolidación de la imagen de la Ciudad (Infraestructura)
 -  El sentido de identidad y pertenencia (proyecto de divulgación y utilización del SITM)
 -  La reducción de tiempos de desplazamiento mediante la implementación de un sistema de transporte moderno, confiable, seguro y que mejore las calidades ambientales de la Ciudad (el S.I.T.M.)

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO

RESPONSABILIDADES DEL S.I.T.M.

-  **INFRAESTRUCTURA URBANA:** Responder mediante una adecuada Planeación a las necesidades de la Ciudad – El transporte como elemento estructurante y determinante del Componente Urbano

- Planeación Municipal
- Secretaría de Tránsito
- Metro CaliS.A.

-  **ECONOMICO:** Eficiencia y Competitividad

-  **SOCIAL:** Equidad, Accesibilidad Y Cultura

-  **AMBIENTAL:** Sostenibilidad

EMSIRVA

-  **DESARROLLO AUTOSOSTENIBLE EN LA RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN CALI**

Pretende lograr la generación de una cultura de producción de residuos sólidos al interior de las Comunas y de separación en la fuente.

El proyecto también contempla el procesamiento necesario y la comercialización de los residuos para su posterior transformación.

SALUD

1- PROMOCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL:

*Captación de Jóvenes víctimas de lesiones violentas que acuden a los servicios de atención médica en los centros de Salud de Siloe y Melendez.

*Brindar los servicios de rehabilitación disponibles en los centros

*Establecer espacios de reflexión sobre la situación de violencia social, sus vivencias personales y la búsqueda de alternativas no violentas.

*Diseñar conjuntamente con los jóvenes afectados propuestas de trabajo Juvenil encaminadas a la promoción de la Convivencia.

*Formular y ejecutar un estudio sobre los factores generadores de violencia entre este grupo de jóvenes

2- VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGO DE SANIAMIENTO AMBIENTAL:

Fortalecer la Red de Amigos del Ambiente mediante acciones de educación y gestión comunitaria con los grupos que participan activamente en la intervención de los problemas priorizados ambientalmente con el fin de reducir o mitigar los impactos ambientales en el Municipio.

3- ESCUELAS SALUDABLES POR LA PAZ:

Aportar herramientas conceptuales y pedagógicas del PEI (Proyecto de Educación Institucional), que permitan implementar un modelo de factores protectores en los escolares para la salud sexual, la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y las habilidades para vivir en las escuelas

4- RED DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

Con este proyecto se da continuidad a la implementación de la estrategia de reorientación de servicios para la detección, atención y registro de personas afectadas por la VIF, conformándose equipos interdisciplinarios o grupos básicos de trabajo a nivel de las ESES; se producen documentos de apoyo: Modulo de capacitación sobre VIF y guías para estudios de casos, Boletines de vigilancia sobre VIF, incrementando los casos en salud

TRANSITO

TRANSITO ARMONICO

Capacitación en Normas de Transito y Comportamiento Ciudadano:

*Capacitación de 30000 conductores en Comportamiento Ciudadano y normas de tránsito.

*Convenios con universidades, empresas de transporte y escuelas de conducción que contribuya con la sostenibilidad y apropiación del proyecto.

*Convenios con ARPs

Resultados:

-Disminución de numero de accidentes

-Cambio de actitud y comportamiento

-Conductores con unas Cultura Cívica basada en el respeto al cliente, a la norma, la tolerancia y la solución pacífica de los conflictos

BIENESTAR SOCIAL

1-APOYO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

capacitación y formación de lideres comunitarios, grupos de base y organizaciones sociales del municipio orientandolos a mejorar los niveles de participación y organización civil, permitiendo el fortalecimiento del desarrollo social.

2- FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VISION DE FUTURO PARA CALI:

Fortalecimiento de la capacidad técnica de los lideres comunitarios de utilizar adecuadamente las herramientas y metodología del sistema municipal de planificación en la formulación de los planes de trabajo como insumo básico de los planes de desarrollo de las comunas y corregimientos, programas de gobierno de los candidatos a alcaldes, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida y a la convivencia en el municipio de Cali

PAISAJE

1-CONSERVACIÓN Y PROTECCION DE LOS ECOPARQUES DE LAS TRINCHERAS: PISAMOS, BATAJO Y CIRRE

Conservación y mantenimiento de los ecoparques Pisamos, Batajo y Cirre de las trincheras. Aumentar el numero de visitantes al ecoparques. Realizar un concurso de pintura en el cual se incentivar la vinculación y el concurso con nuestros parques

2-GEO - GRUPO ELITE OPERATIVO

Realizar el control de los impactos ambientales urbanos generados por la industria, la microempresa, el comercio y las producidas en los hogares en el Municipio en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

3- RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO CON ERRADICACIÓN DE 86 BASUREROS CRONICOS EN CALI:

Recuperación paisajística y ambiental del espacio publico en 86 sitios invadidos por residuos sólidos y escombros con participación comunitaria en Santiago de Cali.

4- PLAN DE MANEJO DE ESPECIES ARBOREAS, PARQUES Y ZONAS VERDES DE CALI:

Mantenimiento integral de las zonas verdes y especies arbóreas del entorno urbano mediante corte de césped, control de la maleza , plateo, rebordeo, barrido, poda de arboles y mantenimiento fitosanitario de los arboles de Santiago de Cali

EDUCACION

CONVIVENCIA Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA ESCOLAR:

1- Educación para la Convivencia Pacífica: Se realiza a través de un programa de nivelación académica por ciclos, en los niveles de educación básica y media con énfasis en convivencia pacífica y liderazgo comunitario para el trabajo y la autogestión empresarial, dirigido a jóvenes entre los 13 y 26 años

2-Intervención Pedagógica en instituciones Oficiales: Convertir la escuela en un escenario de formación para la democracia, la convivencia y la paz a través de el proceso de intervención pedagógica y la propuesta de afectación de currículos, plan de estudios y evaluación dentro del área de constitución política y democrática.

3- Hacia La Construcción De Una Cultura Ciudadana:

Se lleva a cabo a través de un programa de formación de docentes que fortalece las capacidades pedagógicas, intelectuales, investigativas y humanísticas de los educadores para fomentar y consolidar las culturas escolares de convivencia democrática.

DEPORTE

1- ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA

Consiste en Crear Escuelas de Formación deportiva y ética donde se capaciten 1108 niños deportistas en las disciplinas de fútbol, baloncesto, voleibol, fútbol de salón, natación y atletismo de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Deporte.

CULTURA Y TURISMO

1-BIBLIOTECA CIUDADANA:

Talleres de Formación en Cultura Ciudadana a Directores de Bibliotecas y a 42 Bibliotecarios con el fin de dinamizar las Bibliotecas Públicas Comunitarias para convertirlas en polos urbanos de excelencia cultural, en cuanto a su desarrollo humano, social y artístico.

2- PLAZAS Y PARQUES:

Lleva actividades lúdicas tales como teatro y música al templo a sectores barriales en lugares públicos como parques, plazas y templos. Involucra a distintas dependencias que apoyadas por los vecinos del sector garantizan el cumplimiento misional de cada dependencia (tales como charlas, poda de árboles, áreas limpias etc.)

GOBIERNO

1- CALI DE VIDA:

Sus actividades principales son:

* **Red social para la Formación Ciudadana :** Jornadas de Conversatorios comunitarios y taller de estrategias de comunicación para la movilización social.

* **Red de medios por la convivencia:** Diplomado en periodismo para la promoción de la convivencia y a la cultura ciudadana a 30 periodistas y Conversatorios ciudadanos realizados.

* **Escenarios de Vida:** Conversación y concertación con actores sociales de los diferentes sectores de la ciudad para establecer las imágenes y visiones más populares de Cali y diseñar un Plan de acción en convivencia y seguridad.

* **Comunicación para la movilización ciudadana:**

- 8 Programas al aire de acuerdo con la estructura definida para T.V con temática de convivencia.

- 7 Programas al aire de acuerdo con la estructura definida para radio con temática de convivencia

2- FIESTA POR LA VIDA:

Pretende mediante una estrategia pedagógica que se lleva a cabo a través de medios y modos de comunicación, contribuir a la prevención de la violencia cotidiana que se presenta en el marco de las celebraciones más tradicionales como el día del padre, amor y amistad etc.

3- 2050 RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO - GENTE A LA CALLE:

Esta orientado a generar alianzas estratégicas sostenibles entre el sector público, privado y comunitario, desarrollando procesos de reconocimiento, apropiación y usos comunitarios de los espacios públicos.



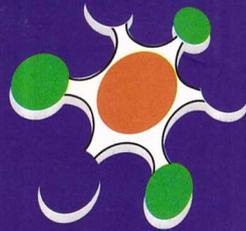
GRUPO COORDINADOR DEL PLAN DE CULTURA CIUDADANA

Con el propósito de garantizar la continuidad del Plan de Cultura Ciudadana de Santiago de Cali en las siguientes administraciones, se han diseñado las siguientes estrategias:

Cualificación de Actores:

Se han diplomado a 30 funcionarios de carrera administrativa de la alcaldía de Santiago de Cali para la promoción y formación de Cultura Ciudadana Municipal, empoderándolos y cualificándolos, con el fin de dar sostenibilidad y proyección al proceso.

Se organizó el foro internacional: “*Ciudad Cultura y Convivencia*” con el objetivo de generar una dinámica de intercambio y posicionamiento de experiencias, saberes, conocimientos y propuestas de construcción pública de ciudad, con el apoyo de importantes ponentes de talla internacional, regional y local y con una asistencia superior a las 500 personas.



**Plan de Cultura
Ciudadana**

Cali 2002 - 2003

Un reto con la vida y la convivencia